



**Proceso de selección para participar en el programa  
Erasmus+ de movilidad de estudiantes de Educación Escolar  
KA121-SCH**

**Curso escolar 2025-2026 ESO+BACH**

## **Información previa**

Como centro acreditado Erasmus+ (2023-1-ES01-KA120-SCH-000188456), ofrecemos diferentes **becas de movilidad** de grupo de alumnos escolares, destinadas al alumnado de ESO y Bachillerato de nuestro centro educativo, **para visitar centros escolares análogos en diferentes países de la Unión Europea.**

## **Requisitos previos para poder participar**

Para poder participar en el programa Erasmus+ el solicitante deberá cumplir con los siguientes requisitos previos:

- **Ser estudiante del IES Zapatón** durante el curso académico de la movilidad.
- **Presentar la solicitud** de participación en plazo y forma adecuados.

## **Movilidades**

2ºESO – Cóllege Paul Verlaine, Lille (Francia)

4ºESO – Kodály Zoltán Gimnázium, Pécs (Hungría)

1ºBACH – Istituto Onnicomprensivo Statale – Istituto Tecnico Economico per il Turismo Andrea Argoli, Roma (Italia)

## **Plazo y forma de presentación de la solicitud**

La solicitud de participación deberá presentarse en **la secretaría del centro**, desde **el lunes 12 de mayo hasta el viernes 16 de mayo**, perfectamente cumplimentada y aportando aquella documentación que sea necesaria para el proceso de selección y que viene detallada en el documento de solicitud.



## Criterio y proceso de selección

El proceso de selección se realizará **antes del viernes 30 de mayo**.

El **lunes 02 de junio** se publicará el listado de alumnado seleccionado según la puntuación obtenida.

El **proceso de selección** será llevado a cabo por una **comisión de selección** formada por los miembros del equipo Erasmus+ del centro de la siguiente forma:

- **Serán rechazadas** aquellas solicitudes que no cumplan con todos los requisitos previos establecidos.
- Las solicitudes que cumplan los requisitos previos establecidos serán **ordenadas** atendiendo a los siguientes criterios:

## Criterios selección alumnado

|                                                                                                                                                                                    |                                                                      |                                                                       |                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>1. Vídeo presentación OBLIGATORIO en español</b><br>(Enviar a <a href="mailto:movilidaderasmus@gs.ieszapaton.es">movilidaderasmus@gs.ieszapaton.es</a> antes del 14 de octubre) | <b>MÁXIMO 10 PUNTOS (Rúbrica)</b>                                    |                                                                       |                 |
|                                                                                                                                                                                    | <b>1 PUNTO</b>                                                       | <b>2 PUNTOS</b>                                                       | <b>3 PUNTOS</b> |
| <b>2. Nota media expediente académico curso anterior</b><br>(Salvo alumnado 1ºESO). Se incluye de oficio.                                                                          | <b>5&gt;6.5</b>                                                      | <b>6.5&gt;8</b>                                                       | <b>8&gt;</b>    |
| <b>3. Nota evaluación final inglés curso anterior</b><br>(Salvo alumnado 1ºESO). Se incluye de oficio.                                                                             | Bien                                                                 | Notable                                                               | Sobresaliente   |
| <b>4. Inclusión</b> (puntuará únicamente uno de los apartados, a/b)                                                                                                                |                                                                      |                                                                       |                 |
| <b>a. Alumno programa Recursos Específicos (PAD)</b> (Informa al respecto Jefatura de Estudios, no es necesario adjuntar documentación acreditativa)                               | -                                                                    | -                                                                     | X               |
| <b>b. Alumno incorporación tardía sistema educativo español</b><br>(Informa al respecto Jefatura de Estudios, no es necesario adjuntar documentación acreditativa)                 | 2 años de desfase curricular en competencia lingüística o matemática | +2 años de desfase curricular en competencia lingüística o matemática | -               |
| <b>5. Alumno discapacidad física, sensorial, intelectual y/o mental</b><br>(Documentación acreditativa, aporta el alumno, adjunta a la solicitud)                                  | Grado 1                                                              | Grado 2                                                               | Grado 3         |



|                                                                                  |          |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 6. No haber disfrutado previamente de una beca Erasmus+ KA-SCH en el IES Zapatón | 5 PUNTOS |
| 7. Haber participado en el Concurso Gastronómico Erasmus Days en el curso 24/25  | 1 PUNTO  |

En caso de que dos o más alumnos coincidan en el número de puntos, se tendrá en cuenta la puntuación obtenida con el video de presentación como criterio de desempate. De coincidir dicha nota, se tendrá en cuenta la nota media del curso anterior. Para el alumnado de 1ºESO se tendrá en cuenta la nota de inglés de la 2ª evaluación del curso 24/25.

El solicitante que cumpliendo los requisitos de participación no haya sido seleccionado quedará en una **lista de reserva**, ordenada según los criterios anteriormente descritos, por si alguno de los seleccionados renunciara o viera denegada su beca.

## Vídeo de presentación

Aquellos alumnos que deseen solicitar la beca Erasmus+, deberán enviar un vídeo de presentación a [movilidaderasmus@gs.ieszapaton.es](mailto:movilidaderasmus@gs.ieszapaton.es).

### Características del vídeo:

El alumno grabará un vídeo con una duración mínima de 30 segundos y máxima de 2 minutos exponiendo los motivos por los que debe ser elegido para la beca.

El vídeo debe ser enviado a [movilidaderasmus@gs.ieszapaton.es](mailto:movilidaderasmus@gs.ieszapaton.es) indicando en el asunto:

### Nombre del alumno. Curso. VIDEO PRESENTACIÓN

Ejemplo: **Laura Pérez. 4ºESO. VIDEO PRESENTACIÓN.**

**¡¡IMPORTANTE!! No se tendrán en cuenta aquellos vídeos que no cumplan los criterios de envío previamente establecidos.**

El vídeo será evaluado por la comisión de selección del equipo Erasmus+, atendiendo a los siguientes **criterios**:

- Contenido (motivación y razón para ser elegido)
- Contenido visual (validad de imagen, sonido y montaje)
- Originalidad
- Uso del lenguaje verbal
- Uso del lenguaje corporal



## Aprobación de la beca

Una vez iniciado el curso 25/26, se publicará el listado de alumnado seleccionado, de acuerdo al número de becas concedido por la Comisión Europea y según el listado de alumnos pre-seleccionados que publicaremos el **lunes 02 de junio de 2025**.

Solamente se aprobará la beca del alumnado que cumpla las siguientes condiciones **a fecha de la convocatoria**:

- **Haber sido seleccionado** para participar en el programa.
- **Estar cursando durante el año académico 2025-2026 el curso correspondiente a la movilidad concedida.**
- Tener **visado** en regla del país de acogida para la realización de la movilidad, Francia (si fuera necesario), y **pasaporte** en vigor (si fuera necesario).
- **Haber firmado el compromiso para cumplir con todas las tareas** establecidas por el programa Erasmus+ para el período comprendido entre el momento de selección y el momento de realización de la movilidad. Estas incluyen la realización de imágenes y vídeos durante las movilizaciones y la aceptación de su publicación en las redes sociales y página web del IES. El alumno que resulte elegido en el proceso y finalmente renuncie a su beca o no cumpla con los compromisos adquiridos, quedará excluido en futuros proyectos.
- Se rechazarán las candidaturas de **alumnos con problemas disciplinarios**, según lo establecido en las NOFC.

La **beca será aprobada** únicamente si se cumplen estas condiciones. En caso contrario, **la beca será denegada**. Este proceso será llevado a cabo por la **comisión de selección del Equipo Erasmus del centro**.

La beca Erasmus cubre **los gastos de desplazamiento, de alojamiento y las diferentes actividades o visitas culturales** que se realicen en el país de destino.

## Rechazo de la beca por parte del participante

El alumnado que presenta su solicitud de participación en el programa Erasmus+ asume el **compromiso**, en caso de ser seleccionado, de realizar la movilidad establecida, al amparo de dicho proyecto, siendo que, en caso de **renuncia**, ésta deberá ser **comunicada por escrito**, justificando las razones que le hacen desistir del compromiso adquirido, debiendo reembolsar totalmente, en su caso, la beca recibida.

La plaza vacante del participante que rechaza la beca será ocupada por el primero de los solicitantes que no fueron seleccionados en su momento y quedaron en la lista de espera confeccionada a tal efecto.



## **Denegación de la beca a una persona seleccionada**

Si en el momento de la realización de las actividades de la movilidad, alguno de los participantes seleccionados no cumpliera con las condiciones establecidas en el apartado “aprobación de la beca” de este documento y, consecuentemente, ésta fuese denegada, la plaza vacante será ocupada por el primero de los solicitantes en lista de espera que cumpla las condiciones de aprobación de la beca especificadas anteriormente.

## **Proceso de solicitud extraordinario**

Si en cualquier momento del proceso, alguna de las plazas ofertadas quedase vacante, no habiendo lista de espera para cubrirla, y el coordinador Erasmus+ del centro estima que se está a tiempo de que ésta pueda ser cubierta por otro participante, el centro se reserva el derecho de abrir un **proceso extraordinario de solicitud de participación**.

Dicho proceso será **anunciado de manera pública** y a él podrá optar el alumnado que cumpla los requisitos previos descritos para poder participar en el programa. En la convocatoria del nuevo proceso de solicitud quedarán indicados los **plazos** para el mismo. La **comisión de selección** deberá reunirse para evaluar las solicitudes presentadas y realizar un nuevo **proceso de selección** siguiendo los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.



**FORMULARIO DE SOLICITUD ERASMUS+**

**CURSO 24/25:**

**EDUCACIÓN ESCOLAR Curso Académico 2025/26**

| DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A |
|-------------------------------|
| Nombre                        |
| Apellidos                     |
| DNI/Pasaporte                 |
| Fecha de nacimiento           |
| Nacionalidad                  |

| DATOS DE CONTACTO                                                   |
|---------------------------------------------------------------------|
| Domicilio habitual                                                  |
| Teléfono(s) de contacto y nombre(s) de la(s) persona(s) a contactar |
| Correo electrónico                                                  |

| DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con una X la documentación aportada para su posterior baremación) |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Fotocopia DNI/Pasaporte                                                                          |   |
| Nota media expediente académico curso anterior (lo incluirá de oficio la secretaría del centro)  | X |
| Nota media inglés curso anterior (lo incluirá de oficio la secretaría del centro)                | X |
| Documentación acreditativa alumno con discapacidad física, sensorial, intelectual o mental       |   |

| Marcar con una X la opción correspondiente                                |  |
|---------------------------------------------------------------------------|--|
| He disfrutado previamente de una beca Erasmus+ KA-SCH en el IES Zapatón   |  |
| He participado en el Concurso Gastronómico Erasmus Days en el curso 24/25 |  |

En Torrelavega, a \_\_\_\_\_ de mayo de 2025.

Firmado: